



## CONCEJO MUNICIPAL SUNCHALES

---

### **RESOLUCIÓN N° 684/2018**

**ARTÍCULO 1º.**-Dispónese prorrogar en Comisión, en el Concejo Municipal, por el término de ciento ochenta (180) días corridos, el Proyecto de Ordenanza de mi autoría que dispone la creación de la Oficina Municipal de Control y Evaluación Administrativa.-

**ARTÍCULO 2º.**-Comuníquese, publíquese, archívese y dese al R. de R. D. y O.-

///Dada en la Sala de Sesiones del Concejo Municipal de la ciudad de Sunchales, a los catorce días del mes de junio del año 2018.-